

**TIPOLOGÍA DE COMERCIOS, ESTABLECIMIENTOS O EMPRESAS QUE PUEDEN  
ADHERIRSE AL PROGRAMA DE ESTIMULOS AL CONSUMO DIRECTO EN BILBAO,  
BONOS BILBAO BIZIKLETA.**

**GRUPO 654. COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS TERRESTRES,  
AERONAVES Y EMBARCACIONES Y DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y PIEZAS DE  
RECAMBIO.**

- Epígrafe 654.1.- Comercio al por menor de vehículos terrestres.

**GRUPO 659. OTRO COMERCIO AL POR MENOR.**

- Epígrafe 659.6.- Comercio al por menor de juguetes, artículos de deporte, prendas deportivas de vestido, calzado y tocado, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia.

**GRUPO 661. COMERCIO MIXTO O INTEGRADO EN GRANDES SUPERFICIES.**

- Epígrafe 661.1.- Comercio en grandes almacenes, entendiéndose por tales aquellos establecimientos que ofrecen un surtido amplio y, en general, profundo, de varias gamas de productos (principalmente artículos para el equipamiento del hogar, confección, calzado, perfumería, alimentación, etc.), presentados en departamentos múltiples, en general con la asistencia de un personal de venta, y que ponen además diversos servicios a disposición de los clientes.

**GRUPO 691. REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR,  
VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y OTROS BIENES DE CONSUMO.**

- Epígrafe 691.2.- Reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos.